



SINDICATO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA

COMUNICADO 2 17032020

Morelia, Michoacán, a 17 de marzo del 2020

COMUNICADO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y A LOS AGREMIADOS DEL SINDICATO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACAN (SPUM).

En atención a la contingencia de salud y a las medidas que nuestra Universidad ha implementado en salvaguarda de la Comunidad Universitaria, comunicamos a ustedes que el Comité Ejecutivo General, debido al Plan de Contingencia, ha decidido suspender las actividades en las oficinas centrales del SPUM.

Así mismo hacemos de su conocimiento, que la Secretaría de Jubilaciones y Pensiones, estará laborando los días 24 de marzo y 21 de abril de 10:00 a 12:00, a fin de atender a los Profesores en los trámites posibles y que sean de nuestra incumbencia, y desde luego los relativos a la elaboración de permisos prejubilatorios.

"UNIDAD, DEMOCRACIA E INDEPENDENCIA SINDICAL"

**COMITÉ EJECUTIVO GENERAL DEL
SINDICATO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA
2018-2021**



SECRETARÍA
DE PRENSA Y
PROPAGANDA
SPUM 2018-2021